



MEMORIA ANUAL

2013

Contenidos



De izquierda a derecha: Andrés Kuhlmann (Transelec), Cristián Fierro (Chilectra), Francisco Mualim (Chilquinta), Ministro de Energía, señor Máximo Pacheco M., Francisco Alliende (Saesa), Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. y Cristián Saphores (CGE).

- 1 **Carta del Presidente** pag. 04
- 2 **Visión, Misión y Valores Fundamentales** pag. 06
- 3 **Identificación y Objetivos** pag. 07
- 4 **Reseña Histórica** pag. 10
- 5 **Asociados** pag. 11
- 6 **Directorio** pag. 12
- 7 **Administración** pag. 13
- 8 **Estructura Organizacional** pag. 14
- 9 **Reporte a los Asociados** pag. 15
- 10 **Información del Mercado** pag. 40
- 11 **Estados Financieros 2013** pag. 45
- 12 **Información Empresas Asociadas** pag. 49

Carta del Presidente

Estimados asociados, autoridades, clientes y colaboradores, al culminar mi mandato, tengo la satisfacción de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Asociación de Empresas Eléctricas A.G., correspondientes al ejercicio del año 2013, que reflejan los resultados de un año de intensa labor, tanto para nuestro gremio como para las empresas eléctricas que lo conforman.

De acuerdo al plan de acción definido por el Directorio y como se verá a continuación, durante el año 2013 se desarrollaron importantes estudios y propuestas y se lograron avances concretos en el ámbito técnico, legal y regulatorio.

Así, durante el año que culmina, fue posible terminar los estudios y entregar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible una propuesta que actualiza las normas NSEG N°5, 6, 8 y 16, de acuerdo estándares de seguridad y de calidad a nivel mundial. La propuesta recoge la mayor experiencia y conocimiento profesional del sector eléctrico chileno, lo que le otorga un sólido sustento técnico. Su desarrollo tomó 20 meses, y participaron 70 profesionales expertos que destinaron al proyecto más de 20.000 horas. Es muy valioso para el país haber logrado consensuar, a través de esta propuesta, los cambios tecnológicos y buenas prácticas que permiten perfeccionar la normativa vigente, e incorporar así, en forma segura, las nuevas tecnologías de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que el país necesita para su desarrollo.

Se colaboró proactivamente y de manera importante en la difusión y discusión de las

políticas energéticas del país a través de diversos eventos de gran convocatoria. El primero ellos, como es tradicional, fue la Cena de la Energía, la que convocó a las principales autoridades y representantes del sector energético nacional y que contó con la presencia de S.E. el Sr. Presidente de la República, Sebastián Piñera E.

Durante el mismo año, y con motivo de las elecciones presidenciales y parlamentarias, nuestro gremio desarrolló un trabajo serio, técnico y transparente en orden a dar a conocer sus puntos de vista acerca de los principales desafíos de política pública necesarios para el mejoramiento de la delicada situación energética del país. En este esfuerzo destaca el lanzamiento y desarrollo de un ciclo de eventos, foros y debates televisivos denominados «Energía Presidencial» y que en el marco de las actividades desarrolladas por la Plataforma Transversal «Escenarios Energéticos Chile 2030» en alianza con CNNChile, tuvo por objetivo poner en la agenda de los candidatos presidenciales y de los medios de comunicación la discusión sobre el tema energético, convocando a los únicos debates públicos sobre energía entre las distintas candidaturas.

Estas actividades, sumadas a nuestra participación permanente en los más importantes foros de conversación y debate energético – económicos del país, reafirma la capacidad convocante y el reconocido posicionamiento de nuestro gremio tanto en los sectores técnicos y empresariales del país, como en el mundo político y social.

Durante este año 2013, a la vez, Empresas Eléctricas A.G. participó de manera pro-



tagónica en el análisis y elaboración de propuestas para el perfeccionamiento de Proyectos de Ley de gran importancia para el país, y colaboró de manera decidida con el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en la elaboración de normas y reglamentos del sector. Ejemplo de ello ha sido el trabajo conjunto y coordinado para la aprobación de la Ley que modificó el otorgamiento de concesiones eléctricas, la elaboración del Reglamento de la Ley «net metering», la propuesta de Reglamento para la producción, transporte y distribución de energía eléctrica, el perfeccionamiento del Reglamento de Licitaciones y la propuesta de subsidio permanente para energía eléctrica a familias vulnerables. Parte de estas propuestas aún están siendo evaluadas o perfeccionadas por parte de las autoridades respectivas. Este trabajo conjunto es una muestra real y concreta del estilo propositivo desarrollado por Empresas Eléctricas A.G. y que forma parte de los pilares sobre los que se sustenta su diario quehacer.

Lo anterior no ha dejado de lado lo importante que es para la Asociación y sus empresas, todo lo relacionado con la seguridad de sus trabajadores. En esta línea se organizó y llevó a efecto un taller de Prevención de Riesgos que reunió a todos los asociados a nivel país. El evento estuvo enfocado en cómo se trabaja la prevención en cada empresa y en intercambiar información, experiencias y buenas prácticas para prevenir o mitigar los accidentes laborales.

También se colaboró activamente con el Instituto de Ingenieros de Chile en el desarrollo de una política para gestión de riesgos de desastres en Chile, cuya finalidad es mitigar los riesgos y efectos de desastres como el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010.

En materia comunicacional se continuaron desarrollando importantes eventos internos y externos. Se destaca la continuidad del grupo de trabajo intersectorial de Escenarios Energéticos y la entrega del premio «Avonni - Empresas Eléctricas» a la Innovación en Energía, en el contexto de los Premios Avonni 2013, galardones que reconocen a los empresarios y actores sociales que marcan la pauta en innovación en el país y que por séptimo año consecutivo, organiza la fundación Foro Innovación, El Mercurio y TVN, con el apoyo y participación de CORFO y Empresas Eléctricas A.G.

Por otra parte, a través de su participación en el Consejo de la Sociedad Civil creado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con el objeto de fomentar y potenciar la participación ciudadana, nuestro gremio ha podido conocer y atender oportunamente las inquietudes de consumidores, usuarios y otras instituciones representativas de la sociedad.

También, se mantuvo durante el año una estrecha interacción con los principales

gremios y se mantuvo la política de puertas abiertas con los medios de comunicación, lo que ha demostrado ser una herramienta importante para difundir las opiniones, hoy muy consideradas, de nuestra organización frente a materias de interés para el gremio, sus empresas representadas y el sector. Las intervenciones, entrevistas, columnas de opinión y participación en foros y paneles televisivos o radiales por parte de nuestros representantes han mantenido a nuestro gremio como el principal referente privado en materia energético – eléctrica.

Finalmente, deseo transmitirles en nombre del Directorio que me honra presidir, nuestros mejores deseos respecto del porvenir del país, la industria y de cada una de nuestras empresas y reiterar el compromiso de nuestro sector con el desarrollo sustentable, la innovación y sobre todo el bienestar de nuestros clientes y conciudadanos.

Cristián Fierro Montes
Presidente

2 Visión, Misión y Valores Fundamentales

LA VISIÓN

Ser una organización gremial protagónica, fuerte en lo técnico y transparente en lo comunicacional, con una mirada global, moderna y coherente, que deberá convertirse en referente local para las políticas sectoriales de distribución, comercialización y transmisión de electricidad y en ejemplo de relacionamiento con la comunidad y sus actores sociales y económicos.

LA MISIÓN

Ser un organismo convocante, coordinador y articulador que vele por el desarrollo conjunto y armónico entre la industria, las empresas eléctricas y la sociedad, que propende a un mejor servicio para sus clientes en cooperación con las autoridades..

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Sustentabilidad: Nuestro accionar se enfoca, siempre y de manera intransable, en los temas que otorguen sustentabilidad a la industria de energía eléctrica.

Empatía: En todas las propuestas y decisiones cuidamos el concepto de tratar a la otra parte como nos gusta ser tratados.

Transparencia: Actuamos con transparencia, honradez y rectitud, generamos confianza y credibilidad para construir soluciones sanas.



3 Identificación y Objetivos

Razón social Asociación de Empresas Eléctricas, A.G.
RUT 70.022.920-3
Domicilio legal Avda. Nueva Tajamar 555, piso 5º, Las Condes
Teléfono +562 2203 6427
Sitio Web www.electricas.cl
e-mail electricas@electricas.cl

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

El Acta constitutiva de la Asociación fue suscrita al 15 de marzo de 1916 en los salones de "El Mercurio" por la "Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., por la Compañía Jeneral de Electricidad Industrial, por el F.C. Eléctrico de Santiago a San Bernardo, por las empresas eléctricas de Illapel, Vicuña, Yumbel, Caupolicán, Parral, Coquimbo, San Felipe, La Serena, por la Compañía Eléctrica de Talca, la de Alumbrado Eléctrico de Melipilla, por la Sociedad Tranvías Eléctricos Pedro de Valdivia, la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, la Compañía de Electricidad de Antofagasta y la empresa de Luz y Tracción Eléctrica de Osorno.

Este pacto, posteriormente ampliado a muchas empresas más, fue aprobado por Decreto Supremo N° 3235 del 17 de diciembre de 1925 de acuerdo al Título XXXIII del Libro I del Código Civil, que fue objeto de numerosas modificaciones según la misma legislación. En 1980 y por disposición del Decreto Ley N° 2757 de 1979 hubo de transformarse en

Asociación Gremial por acuerdo de la sesión de Directorio del 18 de noviembre de 1980, registrado en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción bajo el número 565 de 1980 en el Registro de Asociaciones Gremiales y en el Registro de Directorio. Este último estatuto fue reformado nuevamente en 1981, 1989, 1992, 1999, 2006 y en el año 2011, actualmente vigente.

OBJETIVOS

- Promover y difundir el desarrollo y mejoramiento del servicio eléctrico.
- Prestar asistencia y promover el intercambio de información y experiencia.
- Representar a los asociados ante organismos públicos y privados.
- Colaborar en la formulación de normas y reglamentos y velar por su cumplimiento.

Acta de Constitución (15 Marzo 1916)

...citando a asegurando su estabilidad, y en j...
...sudan a mejorar el costo de cada una de ellas,
...a oficina, vigilada por el Directorio, que servira para
...facilitar la provision de materiales, la obtencion de empleados, la obtencion
...de todos los tramites con el Gobierno, el cobro de cuotas fiscales etc.

3.º - El estudio de los medios mas practicos y seguros para obtener un
...servicio correcto con poco costo, a libros de industriales, la aplicacion de
...la corriente electrica a nueva clase de servicios a fin de aumentar su
...produccion;

4.º - La posibilidad de fabricar con éxito en el pais algunos de los
...articulos necesarios para la industria;

5.º - La fundacion de una revista que sirva para la publicacion
...de las actas y acuerdos del Directorio, de todas las comunicaciones que
...sean de interes para las diferentes empresas, de los balances y memo-
...rias de las sociedades anónimas, y en general de cualquier tema
...comercial o científico que sea de interes para las empresas.

A indicacion del señor Johannsen se nombra, a continua-
...cion, una comision compuesta de representantes de las empre-
...sas de Talca, Illapel y Viña, Compañia General de Electricidad
...Industrial, Ferrocarril Electrico de Santiago a San Bernardo y
...Coyuncu, señores Guillermo Jones, Fernando Fischer, Paul
...Blanco Solar, Horacio Valdes O. y Carlos A. Johannsen, respectiva-
...mente, para estudiar las bases propuestas e informar sobre la ma-
...nera de llevarlas a la practica en una reunion proxima.

Se levanta la reunion.

Chilian Electric Tramway
& Light Co., Ltd.

P. R. C. ELECTRICO DE SANTIAGO A SAN BERNARDO

Alvarez

Horacio Valdes O.
GERENTE



en los intereses de los señores...
...Electricidad de Coquimbo, don C. A. Johannsen, los representantes
...de las empresas electricas de Antofagasta, Coquimbo, La Serena, Illa-
...pel, Viña, San Felipe, Valparaiso, Santiago, Ferrocarril Electrico de
...Santiago a San Bernardo, Ferrocarril de Talca, La Serena, Me-
...lipilla, Cauaguá, San Fernando, Hongo, Talca, Talca, Yumbel, Co-
...muco, y Osorno.

Se acordó a presidir la sesion el Sr. Johannsen, y como secretario a don
...tantes de empresas electricas, señor C. A. Johannsen, quien manifiesta
...como una diferencia especial al Inspector Jeneral de Instalaciones Elec-
...cas, señor Cifuentes, se puso al habla con él para explicarle que el objeto
...de la reunion que proyectaba era el de reunir a las empresas electricas del
...pais, ides que encontre la mejor acogida de parte de este funcionario
...asi como de las empresas mismas, segun la demuestre la corresponden-
...cia recibida a la cual se dio lectura.

Dijo tambien el señor Johannsen que la citacion de las empre-
...sas electricas se hizo de acuerdo con la lista de concesiones que poseen
...la Inspeccion de Instalaciones Electricas, cuyo numero alcanza a 106, de
...las cuales fueron desueltas, por no existir empresa alguna, las dirigidas
...a San Rosendo, Quinez, Sabalanca, Quipue, Quintrali y Cauaguá.

En seguida el mismo señor Johannsen pronunció un discurso
...de discursos en que puso de manifiesto la necesidad de establecer la uni-
...ones de todas las empresas electricas y los beneficios que esta union se
...portaria a cada una de ellas. En termino proponiendo a la consideracion
...de los asistentes las siguientes ideas que a su juicio, servirian de base
...a la Asociacion que proyecta.

Acta Primera Sesión Directorio (17 Marzo 1916)

Primera Sesión del Directorio Provisional en 17 de Marzo de 1916.

Se abrió la sesion a las 5 P.M. con asis-
...tencia de los siguientes Directores:
...en representacion de la Empresa Electrica
...de Coquimbo, don C. A. Johannsen
...en representacion de la Compañia General
...de Electricidad Industrial, don Paul Blanco
...Solar.
...en representacion del F. C. Electrico de San-
...tiago a San Bernardo, don Horacio Valdes O.
...en representacion de Chile Electric
...Tramway and Light Co. Ltd., don Hermann
...Winterhalter.

en representacion de la Compañia Electri-
...ca de Talca, don Jorge Baron Fernandez,
...en representacion de la Compañia Elec-
...trica de Osorno, don Guillermo Schenke.

Se dijo constantemente de que la Compañia
...de Electricidad de Antofagasta no ha designa-
...do a un representante en el Directorio.
...A indicacion del Señor Johannsen, se pro-
...cedió a la designacion de Presidente y Vice-
...presidente de la Asociacion, recayendo en nombramien-
...to en los señores don Paul Blanco Solar y
...don Horacio Valdes O.

Se facultó al Señor Valdes para proced-
...er al arrendamiento de una Oficina,

un Secretario, con \$ 500 mensuales
...un Abogado, con \$ 150 mensuales
...un Porter, con \$ 30 mensuales
...Se acuerda no contratar por ahora los
...servicios de un escribiente, puesto que el se-
...ñor Valdes queda facultado para llevar en
...el momento oportuno.

El Sr. Johannsen propone la redac-
...cion de un folleto en que se consiguen todos
...los trabajos preparatorios de la Asociacion. Se
...aprueba esta indicacion, quedando encomen-
...dada al Sr. Johannsen, la preparacion del
...folleto, documentado que se imprimira y se re-
...partira a todas las Empresas Electricas del
...Pais.

Se acuerda celebrar la proxima sesion
...el Abasco el del corriente mes, a las 3 P.M.

Se levanta la sesion.
Horacio Valdes

2ª Sesión del Directorio Provisional en 21 de Marzo de 1916

Se abrió la sesion a las 3 P.M. con asis-
...tencia del Sr. Presidente, don Paul Blan-
...co Solar, del Sr. Vice-Presidente, don Horacio Val-
...des O., y de los Directores, señores Johannsen y
...Schenke.

El Director, Sr. Baron, ocupo su inactividad.

COMPANIA ELÉCTRICA DE TALCA
J. Baron
GERENTE.

ALUMBRADO ELECTRICO DE MELIPILLA
J. Miquelgaona
GERENTE.

Propietario de la Empresa de Coquimbo
C. A. Johannsen
GERENTE.

POR LA COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Paul Blanco Solar
GERENTE.

La C.ª de Luz Electrica de San Felipe
H. Miquelgaona
GERENTE.

EMPRESA ELECTRICA SERENA
Pasual Santoroche
PROPIETARIO.

COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE VALPARAISO
H. Miquelgaona
GERENTE.

4 Reseña Histórica

Empresas Eléctricas se fundó el 15 de marzo de 1916

El primer Presidente fue, en 1916, don Raúl Claro Solar, de la Compañía Jeneral de Electricidad Industrial. Lo sucedieron en la Presidencia los señores Horacio Valdés Ortúzar, Oreste Rivano, Adolfo Hurtado, Carlos Johansen, Agustín Huneus Salas, Guillermo Cox Lira, Hernán Kappes B., Heriberto Figueroa Galecio, Richard Büchi Buc, Guillermo Matta Fuenzalida, Cristián Arnolds Reyes, Mario Donoso Aracena, Francisco Mualim Tietz, y, actualmente, Cristian Fierro Montes.

En un principio, la Asociación se constituyó con empresas que eran generadoras y distribuidoras autosuficientes, y con tranvías eléctricos, bajo el nombre de "Asociación de Empresas Eléctricas". Posteriormente, se diversificó el servicio eléctrico en distribuidoras y generadoras-transmisoras, ingresando también las empresas de gas y las telefónicas, por

lo que pasó a denominarse "Asociación de Empresas de Servicio Público". A raíz de la dictación del DFL 4 de 1959, que separó las legislaciones eléctricas y de gas, emigraron las entidades destinadas específicamente a la defensa del gremio del gas, tanto la Compañía de Consumidores de Gas -GASCO- como la Compañía de Gas de Valparaíso. Posteriormente, con la diferenciación que hizo el DFL 1 de 1982 entre las actividades de distribución, transmisión y generación, salieron voluntariamente de la Asociación las empresas de generación eléctrica. Por último, con la separación que hizo este último cuerpo legal entre las actividades eléctricas y de telecomunicaciones, emigraron, de común acuerdo con nuestra institución, las empresas telefónicas y de Telecomunicaciones: Compañía de Teléfonos de Chile, Entel Chile y Compañía de Teléfonos de Valdivia.

En la actualidad y nuevamente bajo el nombre de "Asociación de Empresas Eléctricas" la Asociación agrupa, cada vez con mayores y más importantes actividades comunes, a todas las principales empresas de distribución eléctrica, integrando también a las empresas de transmisión y manteniendo cordiales relaciones con el resto del gremio eléctrico y Servicios Públicos en general.

5 Asociados

CGE Distribución S.A.
Chilectra S.A.
Chilquinta Energía S.A.
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.
Compañía Eléctrica de Osorno S.A.
Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.
Empresa Eléctrica de Arica S.A.
Empresa Eléctrica de Iquique S.A.
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.
Empresa Eléctrica de Atacama S.A.
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.
Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.
Empresa Eléctrica de Talca S.A.
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
Empresa Eléctrica de Aisén S.A.
Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.
Empresa Eléctrica de Puente Alto Ltda.
Energía de Casablanca S.A.
Luz Andes S.A.
Luzlinares S.A.
Luzparral S.A.
Sociedad Austral de Electricidad S.A.
Sistema de Transmisión del Sur - STS.
Transnet S.A.
Transelec S.A.
Transelec Norte S.A.
Transemel

6 Directorio

Presidente

Cristián Fierro Montes



Vicepresidente

Cristian Saphores Martinez



Directores

Francisco Mualim Tietz



Andrés Kuhlmann Jahn



Francisco Alliende Arriagada



Directores suplentes

Marcelo Luengo Amar

Guillermo Pérez Del Río

Gerardo Illanes Carrasco

Eric Ahumada Gómez

Jorge Muñoz Sepulveda



7 Administración

La administración se encuentra a cargo de un Director Ejecutivo, que es designado por el Directorio, y cuenta con todas las facultades propias de un factor de comercio, además de aquellas que expresamente contemplan los estatutos o le sean conferidas expresamente por el Directorio.



Director Ejecutivo

Rodrigo Castillo Murillo
Abogado



Director Capital Humano

Drago Domancic Dragicevic
Ingeniero Civil Industrial



Director Técnico

Eugenio Araya Bravo
Ingeniero Civil Electricista



Director Jurídico

Ricardo Eberle Polanco
Abogado



Director de Estudios

Gerardo Barrenechea Tangol
Ingeniero Civil Electricista



Directora de Comunicaciones

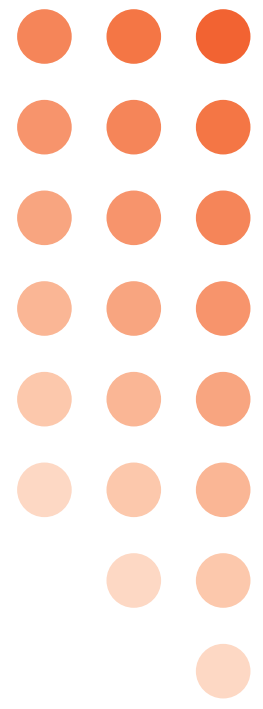
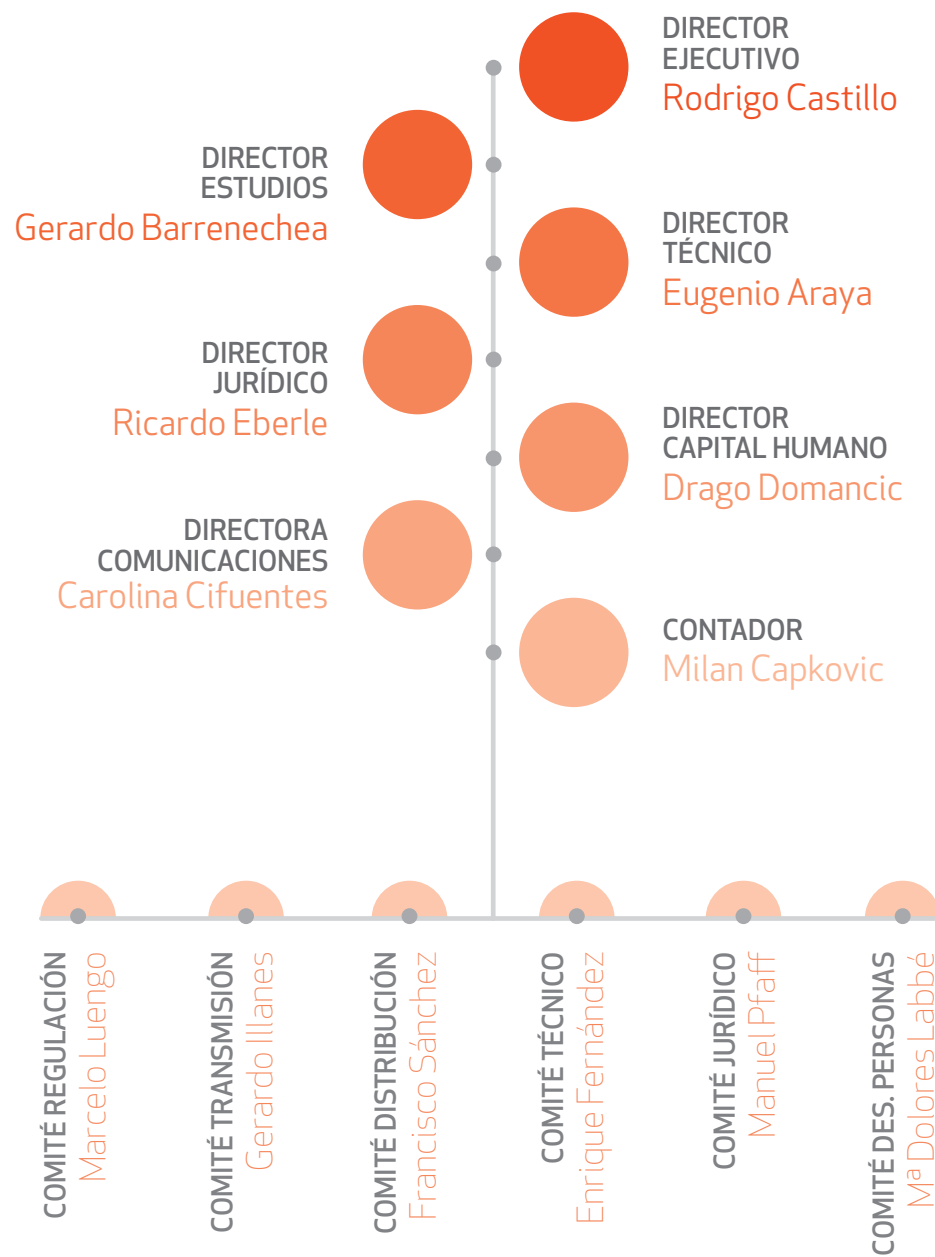
Carolina Cifuentes Vidal
Periodista

Contador

Milan Capkovic Rajcevic
Contador - Auditor



8 Estructura Organizacional



9 Reporte a los Asociados

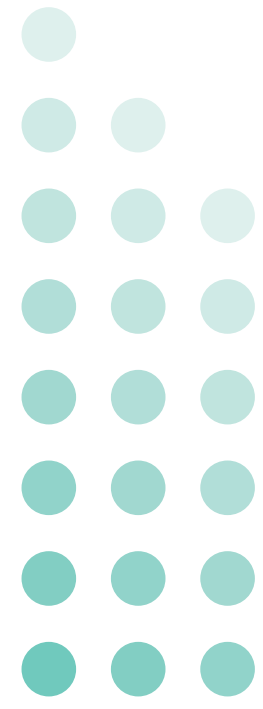
Señores asociados:

De acuerdo al plan de acción trazado por Empresas Eléctricas A.G., durante el año 2013 y como se verá a continuación, se realizaron importantes estudios y avances concretos en el ámbito técnico, legal y regulatorio.

Se logró durante el año terminar los estudios y entregar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) una propuesta de Reglamento que actualiza las normas NSEGN^o5, 6, 8 y 16, de acuerdo a estándares de seguridad y de calidad de servicio a nivel mundial. La propuesta de reglamento recoge la mayor experiencia y conocimiento profesional del sector eléctrico chileno, lo que le otorga un sólido sustento técnico. Su desarrollo tomó 20 meses, sin interrupción, y participaron 70 profesionales expertos que destinaron al proyecto más de 20.000 horas de trabajo de alta calificación.

Es muy valioso para el país haber logrado consensuar, a través de esta propuesta, los cambios tecnológicos y buenas prácticas que permiten perfeccionar la normativa vigente e incorporar así, en forma segura y en igualdad de condiciones, las nuevas tecnologías de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que el país necesita para su desarrollo.

Se colaboró proactivamente y de manera importante en la difusión y discusión de las políticas energéticas del país a través de varios eventos de gran convocatoria como fueron la presentación del propio Presidente de la República, durante la Cena Anual de la Energía, de las políticas que rigieron los destinos del sector energético durante el año 2013 y el lanzamiento y desarrollo de los eventos denominados Energía Presidencial cuyo objetivo fue poner en la agenda de los candidatos presidenciales y de los medios de comunicación la relevancia del tema energético para que se pronuncien en forma previa al cierre del período electoral, promover un diálogo constructivo y técnicamente riguroso, para enfocar la discusión energética en las propuestas programáticas de los aspirantes a la Presidencia. De esta forma Empresas Eléctricas A.G. reafirma su amplio poder de convocatoria y reconocido posicionamiento tanto en los sectores técnicos y empresariales del país como en el mundo político.



9 Reporte a los Asociados

Se avanzó de manera importante en el análisis y elaboración de propuestas para el perfeccionamiento de proyectos de Ley de alto impacto en las actividades del sector y se colaboró de manera decidida con el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en la elaboración de normas y reglamentos necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades del sector. Ejemplo de ello, ha sido el trabajo conjunto y coordinado para la aprobación de la Ley que modificó el otorgamiento de concesiones eléctricas, la elaboración del Reglamento de la Ley «net metering», la propuesta de Reglamento para la producción, transporte y distribución de energía eléctrica, ya mencionado anteriormente, la actualización y perfeccionamiento del Reglamento de Licitaciones, la propuesta de subsidio permanente de energía eléctrica para familias vulnerables, parte de lo cual aún está en pleno desarrollo. Este trabajo conjunto: Empresas Eléctricas, Ministerio de Energía y Superintendencia de Electricidad y Combustibles es una muestra real y reconocida por todos los actores del sector como una señal concreta del estilo propositivo desarrollado por Empresas Eléctricas A.G. y que forma parte fundamental de los pilares sobre los cuales se sustenta el plan estratégico de la institución.

Se incorporó de manera importante dentro de las actividades de la asociación, todo lo relacionado con la seguridad de los trabajadores. Para ello se organizó y llevó

a efecto el primer taller de Prevención de Riesgos entre los asociados de todo el país. En la ocasión, se analizaron materias relacionadas con la Prevención de Riesgos en las empresas y se intercambiaron experiencias y buenas prácticas aplicadas en ellas. El evento estuvo enfocado en la Gestión preventiva, cómo se trabaja la prevención en cada empresa y en intercambiar indicadores de accidentabilidad e información respecto de los últimos accidentes relacionados con contacto eléctrico o exposición a arco eléctrico, trabajos en altura y de trayecto.

También se colaboró con el Instituto de Ingenieros de Chile en el desarrollo de una política para la gestión de riesgos de desastres en Chile, cuya finalidad fue la de mitigar los efectos de grandes desastres naturales como el ocurrido con el terremoto tsunami del 27 de febrero de 2010.

En materia comunicacional se continuaron desarrollando importantes eventos internos y externos. Se destaca la continuidad del grupo de trabajo intersectorial de Escenarios Energéticos y la entrega de los Premios Avonni 2013, galardones que reconocen a los empresarios y actores sociales que marcan la pauta en innovación en el país y que, por séptimo año consecutivo, organiza la fundación Foro Innovación, El Mercurio y TVN, con el apoyo y participación de CORFO y Empresas Eléctricas A.G.

Se mantuvo durante el año una estrecha interacción con los principales gremios y se mantuvo la política de puertas abiertas con los medios de comunicación, lo que ha demostrado ser una herramienta importante para difundir las opiniones, hoy muy consideradas de nuestra organización frente a materias de interés para el gremio, sus empresas representadas y el sector.

Un recuento de las actividades prioritarias desarrolladas durante el año se presenta en las páginas siguientes.

Atendiendo una invitación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Empresas Eléctricas A.G., junto con las empresas del sector y consultores independientes, elaboró una propuesta de Reglamento que actualiza las normas NSEGN°5, 6, 8 y 16, de acuerdo estándares de seguridad que permiten contar con suministro eléctrico seguro y de calidad.

Durante el año 2013, se continuaron los estudios y se crearon grupos de trabajo

9.1 Reglamento para Instalaciones Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica

para las especialidades de: Construcción y Diseño de Líneas de Transmisión; Construcción y Diseño de Centrales y Subestaciones; Distribución y Operación de Sistemas Eléctricos.

La propuesta de reglamento recoge la mayor experiencia y conocimiento profesional del sector eléctrico chileno, lo que le otorga un sólido sustento técnico. Su desarrollo tomó 20 meses continuos, sin interrupción, y participaron 70 profesionales expertos que destinaron al proyecto más de 20.000 horas de trabajo de alta calificación.

Es muy valioso para el país haber logrado consensuar, a través de esta propuesta, los cambios tecnológicos y buenas prácticas

que permiten perfeccionar la normativa vigente, e incorporar así, en forma segura y en igualdad de condiciones, las nuevas tecnologías de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que el país necesita para su desarrollo.

Durante el mes de diciembre, en un ceremonia oficial realizada en los salones del Hotel Plaza El Bosque, en Las Condes, se hizo entrega de la propuesta de reglamento al superintendente de Electricidad y Combustibles (SEC) Luis Ávila; y se hicieron entrega de diplomas a 70s profesionales expertos por haber participado y colaborado activamente en la elaboración del proyecto de nuevo Reglamento para las Instalaciones de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica.



En la foto, de derecha a izquierda, Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G.; Gabriel Inostroza, Consultor; Manlio Zagolín, Colbún; Juan Carlos Barrientos, CGE; Eugenio Araya, Empresas Eléctricas A.G.; Rodrigo Solís, Generadoras A.G.; Marcela Aravena, Consultor; Luis Ávila, Superintendente de SEC; Verónica Gajardo, Transelec; Marcelo Gonzalez, Chilectra; Raúl Alvarez, Guacolda; Mauricio Riveros, Chilectra; Hernán Casar, Consultor y René Muga, Director Ejecutivo de Generadoras de Chile A.G.



El Superintendente, Luis Avila, realiza la labor desarrollada por el selecto grupo de profesionales que llevó adelante este importante desafío, y que permitirá disponer de estándares de seguridad a nivel internacional.



“Es muy importante destacar el haber logrado a través de esta propuesta consensuar los cambios tecnológicos y buenas prácticas que permiten perfeccionar la normativa vigente, e incorporar así, en forma segura y en igualdad de condiciones, las nuevas tecnologías de producción, transporte y distribución de energía eléctrica”, subrayó Rodrigo Castillo al inicio de la ceremonia.



9.2 Subsidio Permanente

La Ley Eléctrica faculta al Presidente de la República para otorgar un subsidio transitorio, ante alza de precios igual o superior a 5%, para usuarios residenciales de bajos recursos. En atención a que cuando se traspasen los precios de las últimas licitaciones, se estima con una alta probabilidad de ocurrencia, que los precios finales suban de manera significativa, se considera necesario y oportuno proponer un subsidio para los más necesitados de carácter permanente.

Para ello, se preparó una propuesta basada en los antecedentes elaborados, en su oportunidad, por EMG Consultores S.A., y en la propuesta de Proyecto de Ley redactada en conjunto con la consultora Vivianne Blanlot. En lo esencial, la propuesta es similar al subsidio del agua potable, cuya aplicación lleva ya varios años, y será presentada a las nuevas autoridades que asumirán la cartera de Energía durante el Gobierno de la Presidenta Michel Bachelet.

La propuesta contempla los principales aspectos relacionados con el esquema de subsidio vigente en materia eléctrica, a objeto de incentivar un Proyecto de Ley sobre la materia que permita contar con un subsidio de calidad que tienda a salvaguardar a las familias de menores recursos frente a las alzas que se prevé en las cuentas de energía eléctrica.

9.3

Perfeccionamiento Proceso de Licitaciones

Durante el año se continuó trabajando internamente, y luego con el Ministerio de Energía, en el perfeccionamiento del proceso de licitaciones.

Durante el 2013, la industria de Distribución debió enfrentar importantes dificultades para lograr plena cobertura a sus ofertas de compra de energía para clientes regulados. Parte de los problemas intrínsecos del sistema de licitaciones, más allá de la coyuntura particular de restricciones a la oferta, dice relación con plazos y condiciones del sistema que deberían modificarse en el mediano / largo plazo para garantizar que el modelo genere los efectos de "disminución de precios y promoción de la competencia".

Por dichas razones, fue necesario elaborar propuestas concretas, plenamente consensuada al interior de la Asociación, para perfeccionar el sistema de Licitaciones. Parte de dichas propuestas se puso en práctica en la última licitación de suministro realizada en el 2013 y en la cual se logró cobertura para el 83% del monto licitado, lo que fue calificado como muy exitosa ya que superó la más optimista de las expectativas. Otra parte de la propuesta se irá incorporando en las licitaciones futuras cuyos llamados a licitación se iniciarán a partir del año 2014.

Distribuidoras proponen cambios a licitaciones eléctricas para evitar que sean declaradas desiertas



be profundizar en la oferta para estar en condiciones de cubrir los requerimientos presentes y futuros del sistema", dice.
El director de Empresas Eléctricas agrega que "uno debería esperar de un sistema como este que promueva la entrada de nuevos actores, es decir, que esté estructurado de manera que hagan amigable la llegada de nuevas empresas. En ese sentido, el plazo que pasa desde que se adjudica hasta que se cubre el suministro parece ser un elemento muy relevante".
"Sería realmente muy difícil que un actor no presente actualmente en el sistema pudiera hacer una oferta cuando todavía no tiene un proyecto en construcción en Chile en un plazo de tres años", añade.

La Llegada de Pacheco
Rodrigo Castillo también advierte que la industria está esperanzada



9.4 Nueva Ley de Concesiones

Durante las discusiones en el Congreso Nacional del Proyecto de Ley presentado para agilizar el otorgamiento de las Concesiones Eléctricas, se agregaron nuevas disposiciones que afectaron el proyecto original haciendo el proceso más incierto y lento que la situación sin proyecto.

Por ello, se planteó la necesidad de hacer ver las externalidades negativas de algunas de las modificaciones introducidas a objeto de mantener el espíritu del proyecto original; cual es, reducir los tiempos de la tramitación de manera significativa.

Finalmente, el proyecto de ley, promulgado el 10 de septiembre y publicado en el Diario Oficial el 14 de octubre de 2013, logró el objetivo inicial de simplificar el proceso de otorgamiento de la concesión provisional y agilizar el procedimiento para obtener la concesión definitiva, ya que adecúa los tiempos de la tramitación, reduciendo los plazos de 700 a 150 días. Precisa, también, las posibles observaciones y oposiciones que puedan formularse, mejora el proceso de notificaciones, establece procedimientos judiciales sumarios, introduce la posibilidad de dividir la solicitud de concesión, modifica

el procedimiento de tasación de los inmuebles y soluciona los conflictos entre diferentes tipos de concesiones a través de un procedimiento arbitral.

Empresas Eléctricas A.G., a través de los Comités Jurídico y de Regulación, contribuyó a lograr el éxito de este proyecto de Ley, elaborando diversos documentos de trabajo y proponiendo indicaciones a los acuerdos parlamentarios, destacando las ventajas o no, de algunos de los acuerdos, entre estos, los que fueron retirados del proyecto. Finalmente, se logró que ambas Cámaras del Congreso aprobarán el informe de la Comisión Mixta, sin dichas modificaciones.

- **Tipo Norma:** Ley 20701
- **Fecha Publicación:** 14-10-2013
- **Fecha Promulgación:** 10-09-2013
- **Organismo:** MINISTERIO DE ENERGÍA
- **Título:** PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR CONCESIONES ELÉCTRICAS
- **Tipo Versión:** Única De : 14-10-2013
- **Título Ciudadano:** Concesiones eléctricas
- **Inicio Vigencia:** 14-10-2013
- **Id Norma:** 1055073

CASTILLO: “Es necesario destrabar los cuellos de botella que impiden el desarrollo”

Como un paso en la dirección correcta calificó el director ejecutivo de Empresas Eléctricas —gremio que reúne a empresas de transmisión y distribución— el acuerdo alcanzado por un grupo transversal de parlamentarios para sacar adelante los proyectos de concesiones eléctricas y de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) que se tramitan en el Congreso.

“Valoramos enormemente la voluntad transversal de los parlamentarios para destrabar las discusiones actuales en el Congreso. Si bien desconocemos el texto de estos acuerdos, destacamos la voluntad de diálogo y visión de país con la que se han presentado”, dijo Castillo.

El representante de Empresas Eléctricas agregó que “en innumerables oportunidades hemos dicho que la transmisión eléctrica es un aspecto crítico para el sistema, quizás el mayor desafío que tiene el país en el corto plazo. Es necesario destrabar los cuellos de botella que impiden el desarrollo”.

Un grupo de 12 diputados firmó un protocolo de acuerdo que fue entregado a los ministros de Energía y Presidencia a comienzos de semana. “No podemos referirnos a los detalles del acuerdo, pues sólo conocemos lo que se ha destacado en la prensa, sin embargo, creemos que es justamente el diálogo generoso y con altura de miras el que debe primar”, sostuvo Castillo.

Añadió que serán fundamentales las propuestas de los candidatos presidenciales en materia energética que se conocerán hoy en un debate organizado por Empresas Eléctricas. “Esperamos conocer los puntos de vista de los candidatos a la presidencia en este y otros temas en el foro de esta tarde. Es necesario seguir recalando que el futuro energético de Chile es y será uno de los principales desafíos políticos, técnicos, económicos y también sociales de Chile”, aseguró.



Director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Rodrigo Castillo.

HORVATH: “Este acuerdo es para viabilizar mega proyectos eléctricos”

Contrario al acuerdo alcanzado por 12 parlamentarios para acelerar la tramitación de proyectos eléctricos en el Congreso se mostró el senador de Renovación Nacional Antonio Horvath.

El parlamentario sostuvo que el protocolo firmado “es para viabilizar mega proyectos eléctricos”.

Agrega que este acuerdo “se aleja de manera sustantiva de algunos avances logrados en materia de tres leyes del sector eléctrico, como lo son la 20/20, la del Net Metering o cogeneración residencial y la de concesiones eléctricas”.

Argumenta que en materia de concesiones eléctricas, cuando éstas pasan por sobre comunidades de pueblos originarios, “requieren ser consultadas con la debida anticipación y respeto, y no una vez aprobada la concesión, antes de la construcción de la línea. En el caso de las Áreas Silvestres Protegidas los trazados deben evitarlas, y si éstas pasan frente a emprendimientos que resultan incompatibles, como instalaciones turísticas, estos últimos deben

mantener sus derechos a oposición”. “En lo que se refiere a la Ley 20/20, aprobada por el Senado y por la Comisión

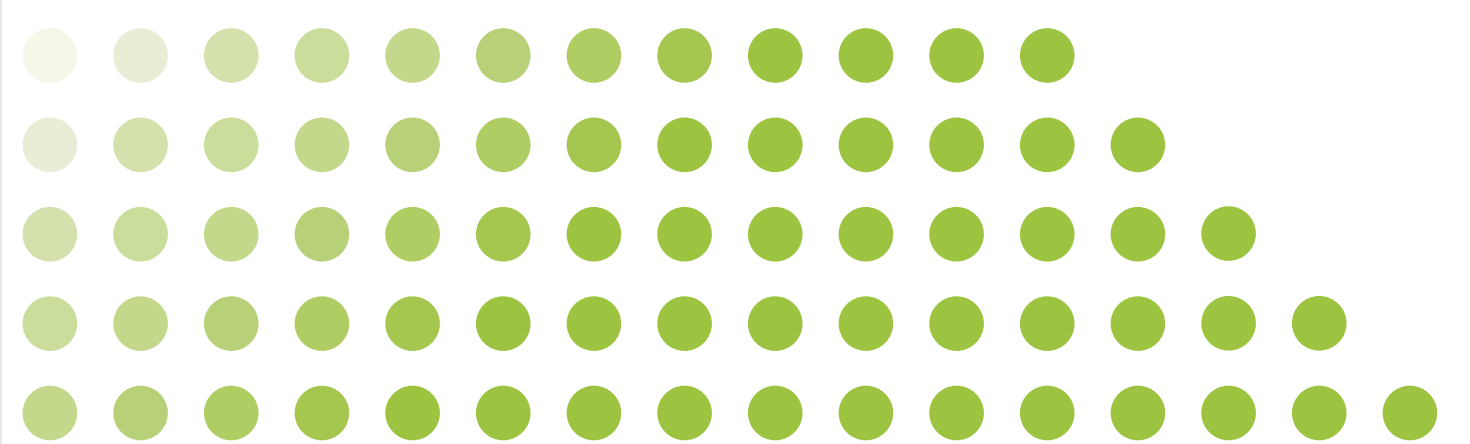
respectiva de la Cámara de Diputados, no resulta conveniente retroceder a un cumplimiento de un 1% adicional por año y sacar de ella los sistemas medianos o inferiores a 200 MW. En cuanto al Net Metering se han logrado algunos avances importantes con el Ministerio de Energía para hacer un procedimiento más expedito en el Reglamento y mejorar la Ley”, añade.

Dice que ya existía un acuerdo anterior firmado por él junto a los senadores Camilo Escalona, Carlos Cantero, Carlos Bianchi, Pedro Muñoz, Soledad Alvear, Patricio Walker, y al que se ha sumado José Antonio Gómez.

“Esperamos que el resto de los senadores se sumen a este acuerdo más conveniente e integral a los intereses de las regiones y del país”, finaliza Horvath.



El senador RN, Antonio Horvath.



9.5 Centro de Certificación ~ Cierre de Operaciones

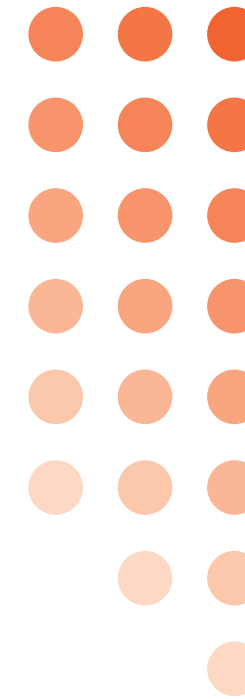
Siguiendo las indicaciones del Directorio, durante el segundo semestre del año se procedió a discontinuar las actividades relacionadas con la certificación de competencias laborales por estimar que ésta puede ser desarrollada directamente por las propias empresas o a través de terceros, manteniéndose la preparación de los perfiles necesarios para la certificación hasta su incorporación en el catálogo nacional y los programas integrados de trayectorias formativas, actualmente en desarrollo.

Como parte del proceso de cierre, se gestionó y logró acuerdo con la Universidad de Santiago (USACH) para que dicha entidad continúe con la evaluación y certificación de competencias laborales de los trabajadores del sector eléctrico. Para ello, Empresas Eléctricas A.G. traspasará a la USACH todos los instrumentos desarrollados para el funcionamiento del Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (Certificarte). Dicho traspaso de activos se efectuará durante los primeros meses del año 2014, una vez perfeccionado el acuerdo de cooperación y transferencia tecnológica que, al cierre del año 2013, se encuentra en preparación y revisión por parte de la Dirección Jurídica de la Asociación.



El cronograma de trabajo preliminar acordado con la USACH y Chilevalora, indica que la solicitud de reconocimiento de la USACH como Centro de Evaluación y Certificación para el Sector Eléctrico se realizará en el mes de mayo, lo que significa que la acreditación podría ser otorgada durante el mes de julio de 2014.

Una de las últimas actividades realizadas durante el año correspondió a la realización del Taller de Cierre de Proyectos de Competencias Laborales del Sector Gas/Electricidad, Subsector Eléctrico, correspondiente al año 2013.



TALLER DE CIERRE DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SECTOR ELÉCTRICO.

Con la participación de de empresas, sindicatos y académicos ligados al sector eléctrico, se realizó en Santiago el "Taller de Cierre de Proyectos de Competencias Laborales del Sector Gas/Electricidad, Subsector Eléctrico, correspondiente al año 2013". La actividad estuvo encabezada por Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G.; Loreto Méndez, en representación de Ximena Concha, Directora Ejecutiva de ChileValora; Drago Domancic, Director de Capital Humano de Empresas Eléctricas A.G.; Claudio Carmona, Presidente de FENTECH (Federación de Trabajadores Eléctricos de Chile); Paula Ordenes, Presidenta de la FENTRAGAS (Federación Nacional de Trabajadores del Gas de Chile).

9.6 Relacionamiento Público

Dada la coyuntura por la que atraviesa el país, se hizo necesario activar la pauta de relacionamiento con medios y de agenda comunicacional y reforzar el posicionamiento de vocerías del Director Ejecutivo como referente para temas del sector y evitar que los temas se desvíen de su curso normal. Por ello, se puso énfasis en el área de asuntos públicos, a través del mejoramiento y profundización de las relaciones fluidas y permanentes con stakeholders y autoridades del sector.

La meta era lograr una exposición mediática positiva y reacción a tiempo y coordinada frente a eventos no deseados para mitigar sus efectos mediáticos. El quehacer, en dicho sentido, estuvo marcado por diferentes gestiones de prensa, así como por el apoyo de diversas actividades públicas y reuniones con stakeholders y autoridades, de manera de mantener el rol de la asociación como uno de los principales referentes temáticos del sector eléctrico y energético del país en los medios de comunicación y opinión pública.

Algunos ejemplos de las relaciones con los medios de comunicación y la cobertura lograda durante el año se muestra a continuación.

Eléctricas: próximo gobierno enfrentará escenario más crítico que los anteriores

- Precios, debilidad en transmisión y suministro son principales riesgos.
- Los precandidatos debatirán el 6 de junio propuestas energéticas para 2014-2018.

Rodrigo Castillo
Director ejecutivo Asociación de Empresas Eléctricas

“Ningún gobierno estaba preparado para enfrentar el cambio de paradigma”

INQUIETUDES SECTORIALES



“Les vamos a preguntar a los candidatos cuál será su visión respecto del aumento de tarifas eléctricas”.

“Hoy, la capacidad instalada del sistema no está completa a disposición del sistema... eso genera mayor fragilidad”.

Rodrigo Castillo, director ejec. Asoc. Empresas Eléctricas

- En la cena anual del sector plantearán que urge un diálogo con todos los actores.
- Advierte que, a partir de 2015, subirán las cuentas de luz por la falta de proyectos energéticos.

► El ejecutivo será uno de los oradores en la cena del sector eléctrico, que se realizará el lunes 7 de enero. (Foto: Pauta de Comunicación)



► Embalses para generación, como el lago Laja, se encuentran en cotas mínimas.



► Privados señalan que los proyectos energéticos deben contar con mayor participación de comunidades. (Foto: Pauta de Comunicación)

Eléctricas piden diálogo con comunidades para destrabar proyectos de inversión

- En la Cena de la Energía, los privados pidieron al gobierno que genere en el Congreso un punto de encuentro para buscar acuerdos.
- También destacaron avances que evidencian los proyectos de ley de concesiones y servidumbre y carretera eléctrica.



Negocios

“Nos preocupa que próxima licitación de suministro de energía fracase”

► **Afirma director ejecutivo del gremio que reúne a distribuidoras eléctricas, Rodrigo Castillo.**

► **Dice que modelo de licitación tiene una falencia estructural, que complicará el proceso.**

C. Pérez - Castro, C. Villanón

Industria y empresas de energía eléctrica en Chile, se reunió el día de ayer en la sede de la Asociación de Empresas Eléctricas (AEE) para discutir el modelo de licitación de suministro de energía eléctrica que se aplicará a partir del 2014. El director ejecutivo de la AEE, Rodrigo Castillo, explicó que el modelo de licitación que se aplicará a partir del 2014, tiene una falencia estructural que complicará el proceso.

Castillo afirmó que el modelo de licitación que se aplicará a partir del 2014, tiene una falencia estructural que complicará el proceso. Castillo afirmó que el modelo de licitación que se aplicará a partir del 2014, tiene una falencia estructural que complicará el proceso.

Actualidad

El complicado futuro energético que se viene para el Chile actual

Rodrigo Castillo expuso en el Desayuno Foro de Diario El Líder y la empresa STL.

U no está listo el escenario energético que se viene para Chile en materia de generación de energía eléctrica. Rodrigo Castillo, director ejecutivo de la Asociación de Empresas Eléctricas, advirtió que el futuro energético de Chile es incierto y que se debe tomar acciones urgentes para evitar un escenario de crisis energética.

Castillo afirmó que el futuro energético de Chile es incierto y que se debe tomar acciones urgentes para evitar un escenario de crisis energética. Castillo afirmó que el futuro energético de Chile es incierto y que se debe tomar acciones urgentes para evitar un escenario de crisis energética.

9.7 Encuesta Calidad Servicio Eléctrico

El artículo 143 del Decreto de Ley N°4/20.018 establece que las empresas concesionarias de servicio público de distribución deberán efectuar a su costa, una vez al año, y en la oportunidad que determine la Superintendencia, una encuesta representativa a clientes de su concesión, en la que estos calificarán la calidad del servicio recibido.

La actual Encuesta de Calidad de Servicio Eléctrico (ECSE), especificada por la Superintendencia, presenta sesgos en la selección de la muestra y el lenguaje utilizado en los formularios no es simple de entender para cualquier persona, ya que utiliza términos muy técnicos y se mezclan preguntas de escala 1 a 7, con preguntas dicotómicas de sí y no.

Conforme lo anterior se elaboró durante el año 2013 una propuesta que plantea la necesidad de reformular las preguntas de la ECSE utilizando un lenguaje menos técnico y replantea la selección de la muestra para hacerla más representativa. Dicha propuesta fue entregada formalmente a la Superintendencia durante el mes de octubre, lo que da por cumplida en un 100% la meta fijada por el Directorio para esta actividad.

Junto con la propuesta se envió un informe metodológico preparado por Adimark y que señala detalladamente las materias que sería adecuado perfeccionar en el actual modelo empleado para la realización de la Encuesta Anual de Calidad del Servicio Eléctrico. A solicitud de Empresas Eléctricas A.G. se hizo llegar también otro informe preparado recientemente por la empresa encuestadora Feedback, encargada de la realización de la encuesta a nivel nacional, y que reafirma la necesidad de perfeccionar la actual Encuesta para corregir situaciones perfectibles.

9.8 Agenda Regulatoria

Para el año 2013, se estableció como meta prioritaria, poner en la agenda de los candidatos presidenciales y sus comandos, el tema energético para que se pronuncien en forma previa al cierre del período electoral. Así surgió la iniciativa «Energía Presidencial», cuyo objetivo era promover un diálogo constructivo y técnicamente riguroso, para enfocar la discusión energética en las propuestas programáticas de los aspirantes a la Presidencia.

Se elaboró un documento con los “contenidos mínimos sobre Energía” que se trabajó conjuntamente con todas las candidaturas en forma previa a su difusión en el primer debate público que se transmitió en vivo a través del Canal de TV CNN – Chile y otros medios de comunicación escrito y radial. Dicho evento fue calificado como único en su género y de gran importancia para el futuro de las políticas energéticas del país.

El lanzamiento de Energía Presidencial se realizó el 12 de abril de 2013 en el centro GAM, y participaron los precandidatos presidenciales: Laurence Golborne, Andrés Velasco, José Antonio Gómez y Tomás Jocelyn-Holt, más otras 100 personas del sector. Tuvo una muy buena cobertura de prensa, con más de 30 apariciones en medios escritos, radio y TV.

Posteriormente, el Foro Primarias Energía Presidencial, se realizó el 6 de junio en el auditorio de la Universidad Católica campus San Joaquín. Asistieron 300 per-

sonas y el foro fue transmitido en directo por CNN Chile, con la asistencia de los precandidatos: Andrés Velasco, Claudio Orrego, Andrés Allamand y José Antonio Gómez. Este evento tuvo un excelente lugar en el rating televisivo, además fue Trending Topic (tendencia del momento en Internet) de la red social Twitter a través del hashtag #EnergíaPresidencial. Tuvo también una excelente cobertura de prensa, con más de 40 apariciones en medios escritos, radio y TV.

El Foro Final de «Energía Presidencial», se realizó el 3 de octubre de 2013 en CNN Chile, con transmisión completa y exclusiva por parte de este canal y participaron los asesores de las comisiones de energía de las candidaturas de: Evelyn Matthei, Alianza; Michelle Bachelet, Nueva Mayoría; Marco Enríquez-Ominami, PRO; Franco Parisi, Independiente; y Marcel Claude, Partido Humanista. Además de la excelente cobertura mediática, con más de 30 apariciones en prensa, este foro final promedió 1,5 puntos de rating lo que hizo alargar su duración original en 30 minutos, y fue nuevamente Trending Topic en Twitter.



9.9 Seguimiento de Proyectos Legales

Durante el año se ha mantenido un seguimiento permanente de los proyectos de ley que ingresan al Congreso Nacional y de aquellos que se encuentran en trámite legislativo y que tienen directa incidencia sobre el negocio eléctrico o pudieren afectarlo:

Por otra parte y siguiendo instrucciones del Directorio, la administración de la Asociación ha realizado las gestiones necesarias para obtener de parte de las reparticiones correspondientes acceso a los textos en tramitación de estos reglamentos para evaluarlos y, de ser necesario, formular observaciones a los mismos.

9.10 VII Seminario Técnico EEAG

El VII Seminario Taller se realizó los días 28 y 29 de noviembre de 2013, en la ciudad de Punta Arenas, y fue organizado por el Equipo Técnico de EDELMAG dirigido por el Gerente de Distribución Ing. Alvaro Loma-Osorio Basterrechea.

El evento estuvo enfocado a la propuesta del Nuevo Reglamento para Instalaciones Eléctricas de Alta y Baja Tensión elaborada por el Grupo de Trabajo y a tratar temas contingentes relacionados con: Información Cliente-Red, Avances en la aplicación de Tecnología GIS (Gas Insulated Switchgear), Gestión de Riesgos Operacionales y Perdidas Eléctricas.

Participaron en el evento 42 profesionales, representando la totalidad de las empresas que integran la Asociación.

El evento contó con la participación de altos ejecutivos y expertos de las áreas técnicas, comercial y de regulación de las empresas y fue inaugurado por el Gerente General de Edelmag, Ing. Carlos Yáñez Antonucci y por el Presidente del Comité Técnico de Empresas Eléctricas A.G., Ing. Enrique Fernández, quienes dieron la bienvenida a los participantes e introdujeron los temas principales del seminario-taller.

En forma previa al inicio de las jornadas de trabajo, se efectuó una visita técnica a las instalaciones de Central Tres Puentes y a la Subestación Punta Arenas (donde se encuentra instalado el equipamiento GIS), guiada por personal Técnico de EDELMAG, quienes realizaron una completa descripción de las características constructivas, de diseño y operación de la Central y Subestación. Ambas instalaciones se encuentran emplazadas en la zona más Austral del mundo y abastecen los consumos del Sistema Eléctrico de EDELMAG cuyo principal centro está en la ciudad de Punta Arenas.



La foto superior muestra a los integrantes del Comité Técnico en visita a las instalaciones de Central Tres Puentes de la empresa EDELMAG, en Punta Arenas.

La foto inferior muestra una de las jornadas del Taller en que el Gerente General de la empresa EDELMAG, Ing. Carlos Yáñez Antonucci, se dirige a los asistentes.



9.11 Reuniones con Autoridades

Se mantuvieron reuniones periódicas y contactos permanentes con autoridades regulatorias y fiscalizadoras: Ministerio de Energía, Comisión Nacional de Energía y Superintendencia de Electricidad y Combustibles, para analizar y resolver temas relacionados con proyectos de Ley, preparación y aplicación de normas y reglamentos.

Se realizaron presentaciones directas y contactos telefónicos y personales con los Senadores y Diputados patrocinadores de Proyectos de Ley o miembros de las comisiones de Minería y Energía, Economía y Seguridad Ciudadana, para entregar antecedentes, opiniones y propuestas del gremio a los proyectos de ley en trámite.



En la foto, Rodrigo Castillo M., Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G. en amena conversación con el Ministro de Energía Jorge Bunster, durante el desarrollo de la Feria IFT Energy 2013, una de las actividades en la que Empresas Eléctricas tuvo una importante participación.



También le cupo un importante papel en La Feria Internacional de Tecnologías Energéticas IFT Energy 2013.

Al evento, que se realizó entre el 17 y el 19 de abril, asistieron más de 5 mil visitantes y contó con la presencia del Ministro de Energía, Jorge Bunster, y otras autoridades del sector.

Además tuvo cerca de 100 expositores de 21 países del mundo. Empresas Eléctricas A.G. participó con un stand corporativo, con énfasis en destacar el trabajo del Centro de Evaluación y Certificación Laboral.

El miércoles 17 de abril, el Director Ejecutivo de Empresas Eléctricas A.G., Rodrigo Castillo, participó también con una charla informativa sobre "Energía y Redes Inteligentes", abierta a todos los asistentes de la feria y que contó con una excelente convocatoria.

9.12 Foros y Eventos

El esfuerzo de Empresas Eléctricas A.G. (EEAG) estuvo centrado en darle continuidad al capítulo "Escenarios Energéticos" y a la participación en el evento para la entrega de los Premios Avonni 2013, galardones que reconocen a los empresarios y actores sociales que marcan la pauta en innovación en el país y que por quinto año consecutivo, organiza la fundación Foro Innovación, "El Mercurio" y TVN, con el apoyo de CORFO.

Empresas Eléctricas A.G. fue nuevamente convocada a participar en la Expo Eficiencia Energética 2013, fue organizada en su tercera versión por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (Achee).

Al evento, que se realizó entre el 21 y el 23 de marzo, asistieron más de 9 mil personas, y contó con la presencia del Ministro de Energía, Jorge Bunster, y otras autoridades del sector.

Eléctricas A.G. participó con un stand corporativo, donde se destacó la presencia y del Centro de Evaluación y Certificación Laboral de la Asociación "Certificarte",



dado el público objetivo de la feria y de los demás expositores.

El día viernes 22 de marzo, el director ejecutivo de la Eléctricas A.G., Rodrigo Castillo, participó también con una charla informativa sobre "Energía (Redes) Inteligentes", abierta a todos los asistentes de la feria y que contó con una gran convocatoria de más de 150 personas, lleno total para salas que estaban consideradas para un máximo de 100 espectadores.



La charla tuvo además cobertura de prensa apareciendo en medios especializados como la revista "Área Minera" y la agencia económica "Valor Futuro".



Una destacada participación tuvo también Empresas Eléctricas A.G. en el XII Encuentro Energético ElecGas 2013.

Certificación Laboral, Energía Inteligente y los Desafíos Energéticos de los Candidatos Presidenciales fueron los temas que nuestro gremio llevó a este importante encuentro del sector.

En la ocasión, Rodrigo Castillo dio a conocer el trabajo conjunto que realiza EEAG con la iniciativa Escenarios Energéticos, que en 2013 como año electoral se planteó el desafío de llevar a cabo en esta materia a través de la iniciativa "Energía Presidencial", una discusión seria, constructiva y urgente, respecto de los principales desafíos futuros que se tienen en materia energética.

9.13 Cena de la Energía 2013

La Cena de la Energía, organizada por Empresas Eléctricas A.G. y Generadoras de Chile A.G., tuvo como foco central el ADN Eléctrico y asistieron cerca de 700 personas. El evento contó con la presencia del Presidente de la República, Sebastián Piñera y del Ministro de Energía, Jorge Bunster, además de parlamentarios y líderes de opinión.

Se presentó en esta ocasión un video donde jóvenes exponen sus inquietudes sobre el tema energético y cuyos cuestionamientos, especialmente sensible tras la paralización de grandes proyectos, fueron respondidos en la misma pieza audiovisual por los Directores Ejecutivos de Empresas Eléctricas A.G. y Generadoras de Chile A.G.

El evento contó con una amplia cobertura de prensa, y su repercusión estuvo en la pauta de la agenda económica durante esa semana en diversos medios de comunicación.



El Presidente de la República, Sebastián Piñera, exponiendo sobre las políticas energéticas que marcaron el año 2013.



El Presidente del Directorio de Empresas Eléctricas A.G., Cristián Fierro, en amena conversación con el Presidente de la República (al centro) durante la Cena de la Energía 2013.

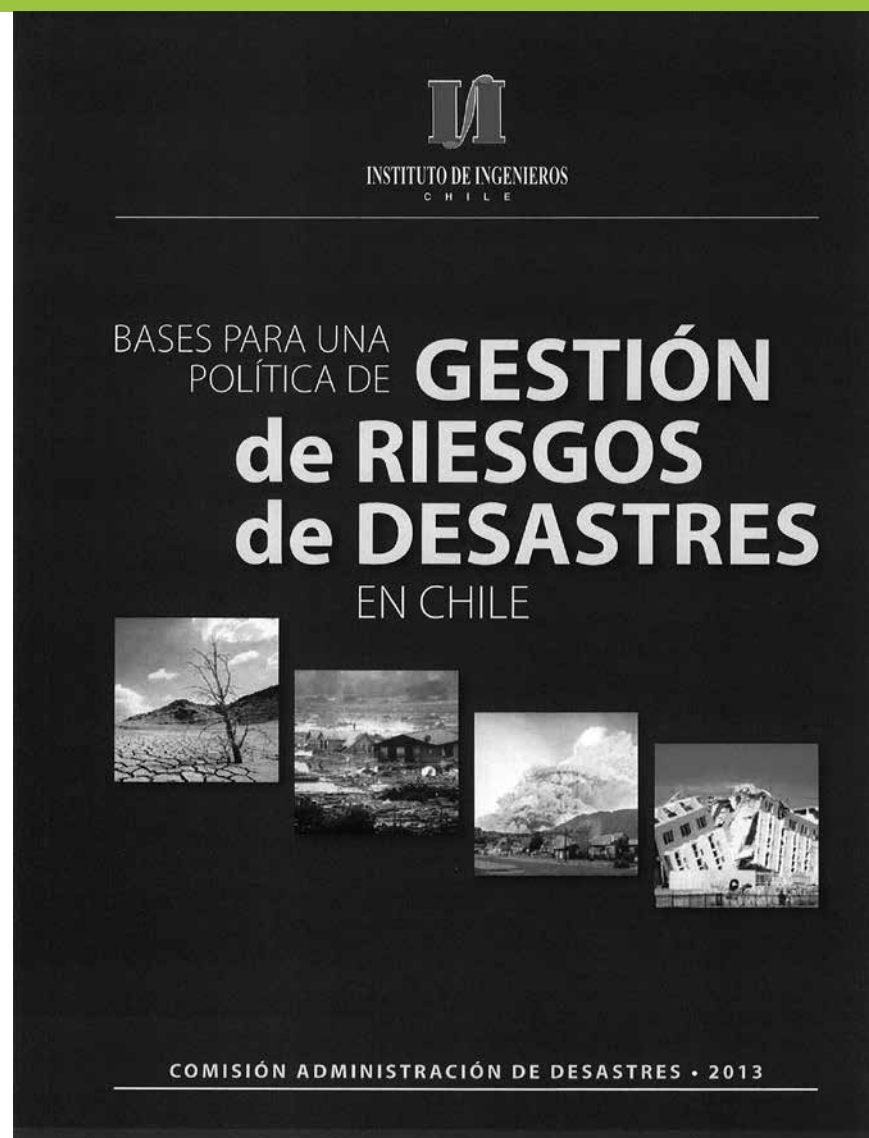


9.14 Bases para una Política de Gestión de Desastres en Chile

A mediados del año 2010, con posterioridad al terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, el Directorio del Instituto de Ingenieros de Chile invitó a Empresas Eléctricas A.G. y otras instituciones y profesionales independientes a constituir una Comisión de Estudios que se abocó desde fines del año 2010 hasta enero del 2013 al análisis de la situación de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en Chile.

Los resultados logrados por dicha Comisión, en la cual Empresas Eléctricas A.G. colaboró activamente con aportes concretos, se indican en el informe final denominado "BASES PARA UNA POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN CHILE, el cual se encuentra disponible en la biblioteca Técnica de EE.AG., para quien desee consultar mayores detalles respecto de su contenido. Un resumen de las estrategias recomendadas para el sector energía corresponde al siguiente:

- Materializar las obras de expansión con adecuada redundancia en las instalaciones que sean esenciales para el suministro de electricidad a la población (criterio N-1).
- Incorporación de la gestión de desastres en la planificación de los sistemas energéticos.
- Disponer de protocolos de comunicaciones simples y expeditos.
- Incorporar a los CDEC, en la planificación y desarrollo del Sistema Eléctrico.
- Fortalecer los sistemas de telecomunicaciones de las empresas eléctricas para asegurando su autonomía frente a la pérdida de los sistemas públicos.
- Asegurar la existencia de repuestos, distribuidos geográficamente, que permitan enfrentar una emergencia en caso de daños en caminos y carreteras.
- Asegurar la existencia de planes de acción para enfrentar emergencias.



9.15 Taller de Prevención de Riesgos

Este evento, primero en su género realizado por Empresas Eléctricas, se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Varas y fue organizado y dirigido por el Comité Técnico con el apoyo del Equipo Técnico de SAESA, dirigido por el Gerente de Operaciones Ing. Raúl González. En esa ocasión, se analizaron materias relacionadas con Prevención de Riesgos en las empresas asociadas y se intercambiaron experiencias y buenas prácticas aplicadas en ellas.

El evento estuvo enfocado a la gestión preventiva, en cómo se trabaja la prevención en cada empresa y en intercambiar indicadores de accidentabilidad e información respecto de los últimos accidentes relacionados con contacto eléctrico o exposición a arco eléctrico, trabajos en altura, de trayecto o vehiculares.

Participaron en el evento 34 profesionales, estando representadas la totalidad de las empresas que integran la Asociación. El evento contó con la participación de altos ejecutivos y expertos en las áreas de prevención de Riesgos de las compañías y fue inaugurado por el Gerente



General de Saesa, Francisco Alliende, por el Presidente del Comité Técnico de Empresas Eléctricas A.G., Ing. Francisco Messen y por el Gerente de Operaciones de SAESA, Ing. Raúl González, quienes dieron la bienvenida a los participantes e introdujeron los temas principales del seminario - taller.

El Directorio hizo llegar su reconocimiento por esta iniciativa que muestra la importancia y preocupación que ella tiene para el gremio y sus empresas y acuerda que sea incorporada a la agenda regular del Comité Técnico, quien se encargará de continuarla en estrecha coordinación con las áreas responsables de las respectivas empresas.

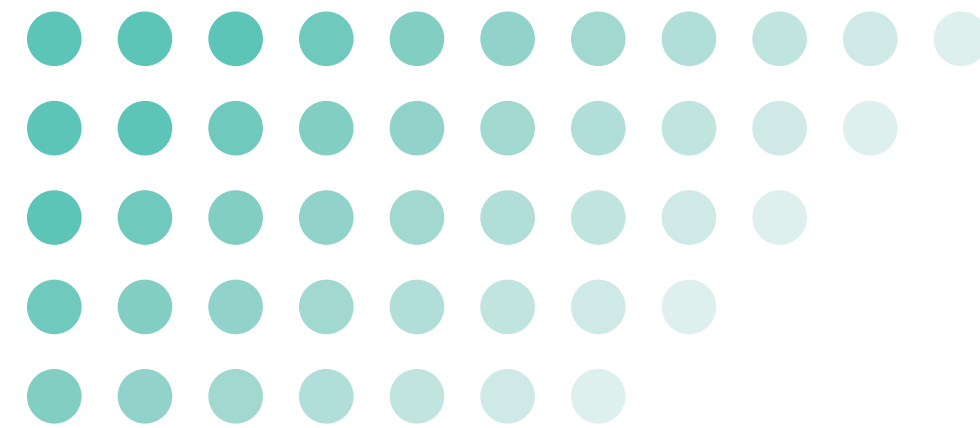


9.16 Relaciones Internacionales

Debido al prestigio y reconocimiento logrado internacionalmente, Empresas Eléctricas A.G., es regularmente visitada por compañías y organismos internacionales que desean iniciar sus actividades en el país, presentar sus productos y servicios o informarse sobre la marcha del sector energético de Chile y las entidades que lo integran.

En dichos casos, Empresas Eléctricas A.G., actúa como facilitador para aquellas empresas que desean invertir en el país y no tienen el conocimiento ni los contactos para iniciar sus proyectos, así como también dar a conocer sus productos y servicios con el objeto de que quienes se interesen puedan acceder directamente a la fuente de la información y, si lo estiman necesario y conveniente, iniciar relaciones comerciales de mayor alcance.

En la foto, una reunión de trabajo con la International Electrotechnical Commission (IEC) durante la visita a Chile del Sr. Amaury Santos, VP de la IEC para Latinoamérica y del Sr. Victor Ballivian, Presidente del Comité Nacional Chileno de la IEC. Empresas Eléctricas A.G. es integrante y miembro activo de dicho organismo internacional desde la incorporación de Chile como socio.



9.17 Relaciones con los Medios

Durante el presente ejercicio, una serie de hitos y múltiples temas comunicacionales y estratégicos fueron trabajados por el equipo comunicacional de Empresas Eléctricas A.G. y Rodrigo Castillo, Director Ejecutivo de la Asociación.

En ese sentido, el trabajo estuvo marcado por diferentes gestiones de prensa, así como por el apoyo de diversas actividades públicas y reuniones con stakeholders y autoridades, de manera de mantener el rol de la asociación como uno de los principales referentes temáticos del sector eléctrico-energético del país en los medios de comunicación y opinión pública.



Información del Mercado

En esta sección se presenta la principal información del mercado eléctrico relacionada con clientes, ventas, instalaciones físicas, indicadores financieros y económicos, licitaciones y Calidad del Servicio Eléctrico.

10.1 Mercado en Distribución (31.12.13)

Código	Nombre Empresa	Región Distribución	Clientes al 31.12.13	Ventas (GWH)
01	EMELARI	I	67.294	277,8
02	ELIQSA	I	91.235	494,9
03	ELECDA	II	165.015	870,2
04	EMELAT	III	93.779	651,5
06	CHILQUINTA ENERGÍA	V	535.707	2.561,8
07	CONAFE	III - IV - V - VII	368.390	1.596,7
08	EMELCA	V	5.660	13,2
09	LITORAL	V	52.360	75,8
10	CHILECTRA	RM	1.669.911	13.056,0
12	COLINA	RM	21.980	72,9
13	TIL-TIL	V - RM	3.375	13,0
14	E.E. PUENTE ALTO	RM	54.621	248,4
15	LUZ ANDES	RM	2.127	9,0
17	EMELECTRIC	V - RM - VI - VII - VIII	256.971	1.206,1
18	CGE DISTRIBUCIÓN	RM - VI - VII - VIII - IX	1.434.052	7.379,1
21	COPELAN	VIII	17.207	75,4
22	FRONTEL	VIII - IX	322.278	822,9
23	SAESA	IX - X - XIV	376.434	1.961,3
24	EDELAYSEN	X - XI	41.345	136,0
25	EDELMAG	XII	55.517	265,9
26	CODINER	IX	11.856	54,5
28	ENERGÍA DE CASABLANCA	V - RM	4.922	50,5
29	CEC	VII	9.300	102,9
30	EMETAL	VII	27.205	107,1
31	LUZLINARES	VII	27.335	98,4
32	LUZPARRAL	VII - VIII	19.372	69,7
33	COPELEC	VIII	44.918	120,9
34	COELCHA	VIII	14.707	48,3
35	SOCOEPA	XIV	6.140	25,7
36	COOPREL	X	7.094	30,4
37	CRELL	X	23.398	69,7
39	LUZOSORNO	IV	19.556	125,2
42	ENELSA	X - XIV	11.664	41,5
TOTAL NACIONAL			5.863.355	32.732,6
EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G.			5.726.794	32.179
Porcentaje			97,67%	98,31%

10.2 Información General al 31.12.13

INSTALACIONES		
ITEM	Distribución (< ó = 23 kv)	Distribución (> 23 kv)
Líneas	151.000 km	15.059 km
Capacidad Instalada Transformación	10.225 MVA	26.038

ACTIVOS	
TOTAL	7.447.384 (MM\$)

INVERSIONES	
TOTAL	264.353 (MM\$)
Transmisión Troncal	74.831 (MM\$)
Subtransmisión y T. Adicional	121.245 (MM\$)
Distribución	68.277 (MM\$)

10.3 Precio Medio de Licitaciones

Precio medio de licitación indexado a Diciembre de 2013 por generador en barra de suministro (*)		
EMPRESA GENERADORA	PRECIO MEDIO LICITACIÓN US\$/MWh	ENERGÍA CONTRATADA GWh/año
AES Gener	80,9	5.419
Campanario	112,2	900
Colbun	85,3	6.782
Endesa	76,1	15.029
Guacolda	72,4	900
EMELDA	109,5	200
EPSA	113,0	75
Puyehue	93,3	150
Panguipulli	95,0	100
Monte Redondo	106,8	275
PRECIO MEDIO DE LICITACIÓN US\$/MWh		80,82

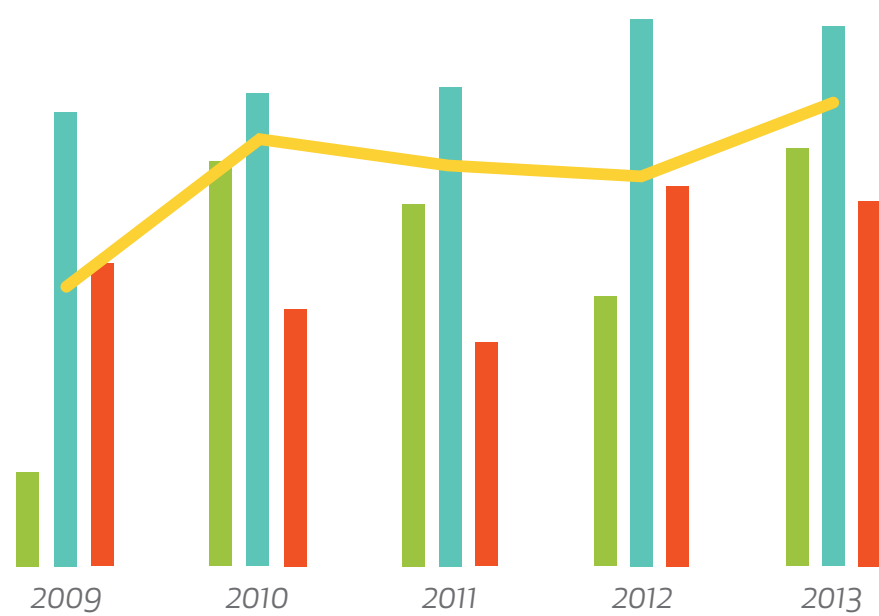
Precio medio de licitación indexado a Diciembre de 2013 por distribuidora en barra de suministro (*)		
EMPRESA DISTRIBUIDORA	PRECIO MEDIO LICITACIÓN US\$/MWh	ENERGÍA CONTRATADA GWh/año
Chilectra	68,2	13.350
Chilquinta	89,2	2.917
EMEL	73,7	2.007
CGE	104,6	7.050
SAESA	78,8	4.506
PPRECIO MEDIO REAJUSTADO US\$/MWh		80,82

(*) Fuente: CNE, Elaboración System

10.4 Ranking de Calidad de Servicio en Distribución

(Fuente: SEC)

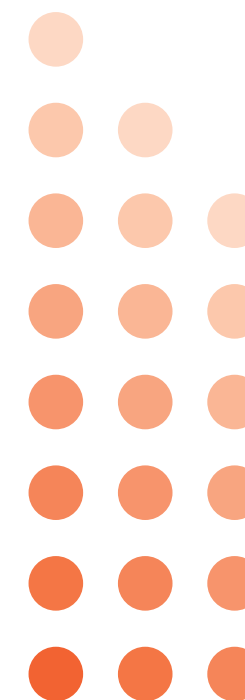
AÑO	Nota Continuidad de Servicio	Nota Encuesta de Calidad	Nota Reclamos	Nota Final
2009	6.39	7.88	7.24	7.10
2010	7.68	7.96	7.07	7.71
2011	7.50	7.98	6.93	7.61
2012	7.12	8.26	7.57	7.59
2013	7.73	8.24	7.52	7.90



● Nota Continuidad de Servicio
● Nota Encuesta de Calidad
● Nota Reclamos
— **Nota Final**

11

Estados Financieros 2013



11.1 Activos



EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G. ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

ACTIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	57.882	250.590
Cuentas por Cobrar	2.857	5.465
Total Activo Circulante	60.739	256.055
ACTIVO FIJO		
Maquinaria, Equipos y Herramientas	25.409	23.529
Depreciación acumulada	(5.339)	(6.149)
Total Activo Fijo	20.069	17.380
OTROS ACTIVOS		
Activos Intangibles y Otros Activos	27.281	-
Total Otros Activos	27.281	-
TOTAL ACTIVOS	108.089	273.435

Nota: Los estados del ejercicio 2012 se encuentran reajustados al 31.12.2013



MILAN CAPKOVIC RAJCEVIC
REG. 25719-6
CONTADOR

11.2 Pasivos y Patrimonio



EMPRESAS ELÉCTRICAS A.G. ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

PASIVOS Y PATRIMONIO	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$
PASIVO CIRCULANTE		
Provisiones	120.506	62.358
Retenciones	17.306	15.485
Ingresos Diferidos	4.874	258.085
Otros Pasivos	3.222	-
Total Pasivo Circulante	145.908	335.928
DEFICIT DE PATRIMONIO		
Patrimonio sin restricciones	(77.468)	(16.976)
Superavit / Déficit del año	39.649	(45.514)
Total Déficit de Patrimonio	(37.818)	(62.490)
TOTAL PASIVOS Y DEFICIT DE PATRIMONIO	108.089	273.438

Nota: Los estados del ejercicio 2012 se encuentran reajustados al 31.12.2013



MILAN CAPKOVIC RAJCEVIC
REG. 25719-6
CONTADOR

11.3 Estado de Actividades



EMPRESAS ELECTRICAS A.G. ESTADOS DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO

	31/12/2012 M\$	31/12/2013 M\$
INGRESOS OPERACIONALES:		
Cuotas Sociales	811.225	839.255
Cuotas Capital Humano	161.217	12.530
Sence	50.931	
Capacitaciones	27.007	
Otros Aportes	3.849	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.054.228	851.785
EGRESOS OPERACIONALES:		
Sueldos y Leyes Sociales	(444.072)	(337.715)
Gastos Generales y Administrativos	(90.143)	(120.528)
3Estudios	(88.035)	(72.887)
Gastos Certificación	(87.022)	(200.396)
Honorarios	(100.114)	(8.457)
Eventos	(86.881)	(76.635)
Arriendos	(63.403)	(62.245)
Depreciación	(5.339)	(6.149)
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	(965.009)	(885.012)
RESULTADO OPERACIONAL	89.219	(33.227)
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES:		
Otros Egresos	(27.887)	(12.782)
Castigos	(20.695)	
Corrección Monetaria	(988)	(495)
RESULTADO NO OPERACIONAL	(49.570)	(13.277)
RESULTADO DEL AÑO (DEFICIT/SUPERAVIT)	39.649	(46.504)

Nota: Los estados del ejercicio 2012 se encuentran reajustados al 31.12.2013


MILAN CAPKOVIC RAJCEVIC
REG. 25719-6
CONTADOR

12

Información Empresas Asociadas



Chilquinta Energía S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
V
Clientes Regulados:
444.133
Datos de Contacto:
General Cruz 222, Valparaíso
Teléfono:
32 231171

www.chilquinta.cl

CGE Distribución S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
RM, VI, VII, VIII y IX
Clientes Regulados:
1.046.443
Datos de Contacto:
Presidente Riesco 5561
Las Condes, Santiago
Teléfono:
2680 7777
www.cgedistribucion.cl



Chilectra S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
RM
Clientes Regulados:
1.384.037
Datos de Contacto:
Santa Rosa 76, Santiago
Teléfono:
2675 2000

www.chilectra.cl

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
V
Clientes Regulados:
40.516
Datos de Contacto:
San Sebastián 2952, Santiago
Teléfono:
600 730 7630
www.litoral.cl

Compañía Eléctrica de Osorno S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
X
Clientes Regulados:
15.588
Datos de Contacto:
Bulnes 441, Osorno
Teléfono:
600 401 3030
www.luzosorno.cl

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
III, IV, V y VII
Clientes Regulados:
383.236
Datos de Contacto:
13 Norte 810, Viña del Mar
Teléfono:
32 206 100
www.conafe.cl

Empresa Eléctrica de Iquique S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
I
Clientes Regulados:
70.592
Datos de Contacto:
Zegers 469, Iquique
Teléfono:
57 405401
www.eliqsa.cl

Empresa Eléctrica de Atacama S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
III
Características:
La Empresa Eléctrica Atacama S.A. transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Atacama a clientes de energía convencional regulados y libres. Asimismo, la empresa presta una importante gama de servicios asociados al suministro eléctrico, tales como construcción de obras a terceros, ejecución e instalación de empalmes a red de alumbrado público; arriendo y mantenimiento de medidores; instalación, mantenimiento y cambio de alumbrado público; y apoyo de postes, entre otros.
Datos de Contacto:
Av. Circunvalación N° 51.
Copiapó.
www.emelat.cl

Empresa Eléctrica de Arica S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
XV
Características:
La Empresa Eléctrica de Arica S.A., EMELARI, miembro del Grupo CGE, transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica en la Región de Arica y Parinacota, teniendo como principal preocupación la atención esmerada de sus clientes, quienes se ubican en las comunas de Azapa y Lluta, y en el Poblado de Cuya, entre otros. EMELARI, filial del GRUPO CGE, es una empresa de servicio público de derecho privado, dedicada por su naturaleza esencialmente a vender la energía eléctrica a sus clientes de la Provincia de Arica. Dicha actividad se realiza de acuerdo al Decreto de Concesión Resolución N° 60 del 22 de mayo de 1989 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y posteriores autorizaciones conforme a la expansión de las redes eléctricas.
Datos de Contacto:
Baquedano 731, Arica
www.emelari.cl

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
II
Características:
La Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A., ELECDA, miembro del Grupo CGE, es una empresa de servicio público de derecho privado, dedicada por su naturaleza esencialmente a vender la energía eléctrica a sus clientes de la Provincia de Antofagasta, El Loa y Tocopilla. El Grupo CGE transmite, distribuye y comercializa energía eléctrica en la II Región de Chile, teniendo como preocupación preferente la atención esmerada de sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otros.
Datos de Contacto:
Pedro Aguirre Cerda 5558
Antofagasta
www.elecda.cl

Empresa Eléctrica de Colina S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
RM
Características:
Con fecha 26 de enero de 1996, Chilectra S.A. (en un 99.99%) y Luz Andes Ltda. (en un 0.01%), adquieren el área de concesión administrada hasta ese entonces por SINEL S.A. Ingeniería y Construcción, encargada de abastecer eléctricamente al Pueblo de Colina y sus alrededores, perteneciente a la comuna de Colina, provincia de Chacabuco. Posteriormente se establece en forma definitiva la administración por parte de la Empresa Eléctrica de Colina S.A., la cual en ese momento pasa a ser integrante del grupo ENERSIS S.A. En junta de accionistas, realizada el 20 de abril de 2001, pasó de ser Empresa Eléctrica de Colina S.A a Empresa Eléctrica de Colina Ltda.
Datos de Contacto:
Chacabuco 31, Colina
www.electricacolina.cl

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
V, RM, VI, VII y VIII
Clientes Regulados:
203.536
Datos de Contacto:
Ortúzar 376, Melipilla (Sucursal Norte)
2 Sur N° 1445, Talca (Sucursal Sur)
Teléfono:
787-4422 (Sucursal Norte)
71-313239 (Sucursal Sur)
www.emelectric.cl

Empresa Eléctrica de Talca S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
VII
Clientes Regulados:
19.966
Datos de Contacto:
6 Sur 1950, Talca
Teléfono:
71-243936
www.emetal.cl

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
VIII y IX
Clientes Regulados:
256.978
Datos de Contacto:
Bulnes 441, Osorno
www.frontel.cl

Empresa Eléctrica de Aysén S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
XI
Clientes Regulados:
24.357
Datos de Contacto:
Bilbao 412, Coyhaique
Teléfono:
600 401 3030
www.edelaysen.cl

Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
XII
Características:
EDEL MAG es una sociedad privada de servicio público cuyo objeto principal está relacionado con las actividades de generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, teniendo como preocupación preferente y compromiso esencial la atención a sus clientes en las condiciones económicas más compatibles con un servicio de calidad y seguridad, de acuerdo a la reglamentación vigente. Las actividades de la empresa se desarrollan en la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, atendiendo las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.
Datos de Contacto:
Croacia 444, Punta Arenas
Teléfono:
61 714 000
www.edelmag.cl

Empresa Eléctrica de Puente Alto S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
RM
Clientes Regulados:
53.435
Datos de Contacto:
21 de Mayo 0164, Puente Alto.
Teléfono:
600 700 9000
www.eepa.cl

Energía de Casablanca S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
V y RM
Clientes Regulados:
3.168
Datos de Contacto:
Av. Portales 187, Casablanca
Teléfono:
32 265370
www.casablanca.cl

Luz Andes S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
RM
Clientes Regulados:
1.642
Datos de Contacto:
Santa Rosa 76, Santiago
Teléfono:
2634 6310
www.luzandes.cl

Luz Linares S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
VII
Datos de Contacto:
Chacabuco 675, Linares
Teléfono:
73 220944
www.luzlinares.cl

Luz Parral S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
VII y VIII
Clientes Regulados:
14.605
Datos de Contacto:
Aníbal Pinto 1101, Parral
Teléfono:
73 461225
www.luzparral.cl

Sociedad Austral de Electricidad S.A.

Tipo:
Asociado de Distribución
Región de Distribución:
IX y X
Clientes Regulados:
289.088
Datos de Contacto:
Isidora Goyenechea 3621, piso 20
Las Condes, Santiago
Teléfono:
2414 7050
www.saesa.cl

Sistema de Transmisión del Sur - STS

Tipo:
Asociado de Transmisión
Instalaciones:
En el Sistema Interconectado Central (SIC), STS es dueña de 251 kilómetros de líneas de 66 kV, en la X Región.
Datos de Contacto:
Bulnes 441, Osorno
Teléfono:
600 401 2020
www.sts.cl

Transnet S.A.

Tipo:
Asociado de Transmisión
Instalaciones:
En el Sistema Interconectado Central (SIC), Transnet es propietaria de 2.344 kilómetros de líneas de 154, 110 y 66 kV, lo que representa más del 30% de la capacidad instalada de transformación en el país y aproximadamente el 40% de las líneas de subtransmisión.
Datos de Contacto:
Presidente Riesco 5561 piso 12
Las Condes, Santiago
Teléfono:
2280 7000
www.transnet.cl

Transelec S.A.

Tipo:
Asociado de Transmisión
Instalaciones:
Transelec opera líneas y subestaciones de transmisión en 500 kV y 220 kV. Las instalaciones de Transelec dan forma a los dos principales sistemas interconectados, en el Norte Grande (SING) y desde Tal Tal hasta la isla de Chiloé (SIC). El sistema de transmisión de Transelec tiene un total de 9.270 kilómetros de líneas de transmisión de simple y doble circuito y cuenta con 54 subestaciones. En el SIC posee el 85% del total de las líneas de transmisión pertenecientes al sistema troncal, en tanto, en el SING es propietaria del 100%.
Datos de Contacto:
Orinoco 90, piso 14
Las Condes, Santiago
Teléfono:
2467 7000
www.transelec.cl

Transelec Norte S.A.

Tipo:
Asociado de Transmisión
Instalaciones:
Transelec Norte realiza actividades de transmisión eléctrica, especialmente en el Sistema Interconectado del Norte Grande, SING.
Datos de Contacto:
Orinoco 90, piso 14
Las Condes, Santiago
Teléfono:
2467 7000
www.transelec.cl

Transemel

Tipo:
Asociado de Transmisión
Instalaciones:
En el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), Transemel es propietaria de 63,4 kilómetros de líneas de 110 kV y 11 kilómetros de líneas de 66 kV.
Datos de Contacto:
Av. Lib. Bernardo O'Higgins 886,
piso 11, Santiago
Teléfono:
2787 4557
www.emel.cl



Empresas Eléctricas A.G.

Avda. Nueva Tajamar 555, piso 5
Las Condes ~ Santiago

Teléfono: +562 2203 6427

www.electricas.cl
[@EElectricas](#)

